

Machala, 10 de Abril del 2013

Señores
Accionistas de
EXPLOMINEC S.A.
Ciudad.

Estimados accionistas:

Luego de haber constituido la Compañía, informo a ustedes lo siguiente:

a.- La Compañía se constituyó por escritura pública el 16 de Septiembre del 2011 y fue aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución el 15 de Diciembre del mismo año; el objeto social es el de importar, exportar, comprar-vender, producir y comercializar explosivos para la minería en todas sus faces.

b.- Los trámites para poder operar normalmente todavía no llegan a su finalización, ya que debido a la naturaleza de nuestra actividad, necesitamos el permiso del Comando Conjunto de las Fuerzas Armadas, tal como se lo expresó el año anterior.

c.- Por lo anteriormente citado adjunto encontraran los informes que se deben presentar a la Superintendencia de Compañías con la finalidad de cumplir con nuestras obligaciones en donde solamente se refleja el capital con el cual se creó la Empresa.

Espero que todos los trámites en curso lleguen a una pronta finalización y poder empezar a trabajar.



Sr. Rómulo Salazar Sánchez
GERENTE EXPLOMINEC S.A.